2do.

Informe del Director General a la Junta de Gobierno del IMPI

Junio de 2007

I n d i c e

Contenido	Página
Presentación	3
1.- Operación de la entidad	
1.1.- Estructura operativa y organizacional	5
1.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos	6
1.3.- Programa de ahorro 2007.	17
1.4.- Metas físicas	20
1.5.- Finanzas.	21
1.6.- Indicadores financieros	23
2.- Auditoria Externa	24
3.- Actividades sustantivas	
3.1.- Dirección Divisional de Patentes	26
3.2.- Dirección Divisional de Marcas	28
3.3.- Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	29
3.4.- Dirección Divisional Promoción y Servicios de Información Tecnológica	31
3.5.- Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos	34
3.6.- Dirección Divisional de Oficinas Regionales	37
3.7.- Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.	43
4.- Apéndice	45

P r e s e n t a c i ó n

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Labores correspondiente al periodo enero – marzo de 2007.

El documento consta de cuatro apartados. El primero contiene la información sobre la estructura operativa y organizacional de la entidad, sobre la integración y ejecución de programas y presupuestos, el programa de ahorro, las metas físicas así como la información de carácter financiero al mes de marzo de 2007.

En el segundo apartado, se hace referencia a la auditoria externa que el despacho de Contadores Públicos Resa y Asociados, S.C. designado por la Subsecretaría de Control y Auditoria de la Gestión Pública, el cual entregó el dictamen de Estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2006.

En el tercer apartado se hace referencia al Informe de Labores de las actividades del Instituto durante el período enero –marzo de 2007, en el ejercicio de sus facultades estipuladas en la legislación vigente.

El último rubro, contempla un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad, al periodo que se informa.

1.- Operación de la entidad

1.1.- Estructura operativa y organizacional

Al 31 de marzo de 2007, la plantilla del Instituto es de 865 plazas, de las cuales 118 plazas corresponden a nivel de mando y 747 a nivel operativo, mismas que se integran de la siguiente manera:

Cuadro 1. Distribución de plazas por nivel

Nivel	Plazas
Mandos Superiores y Medios	118
Operativos de Confianza	694
Base	53
Total	865

Cuadro 2. Ocupación mensual de plazas 2007

Mes	plazas
Enero	865
Febrero	865
Marzo	864

1.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos

Al cierre del periodo enero-marzo, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de $82.7 Millones de pesos. De estos recursos, $78.6 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales) y $4.1 millones de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal Nº 550, Xochimilco).

Cuadro 3 Flujo de efectivo enero-marzo 2007.

(Miles de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO					
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO NO COBRADO Y NO PAGADO	SUMA (EJ.+DEV.)	VARIACION (SUMA-ORIGINAL)
INGRESOS	582,197.9	582,197.9	803,326.7		803,326.7	221,128.8
DISPONIBILIDAD INICIAL	440,078.5	440,078.5	622,713.6		622,713.6	182,635.1
CORRIENTES Y DE CAPITAL	142,119.4	142,119.4	180,613.1		180,613.1	38,493.7
VENTA DE SERVICIOS	131,972.9	131,972.9	131,150.0		131,150.0	-822.9
INTERNOS	131,972.9	131,972.9	131,150.0		131,150.0	-822.9
EXTERNOS						
INGRESOS DIVERSOS	10,146.5	10,146.5	11,269.2		11,269.2	1,122.7
PRODUCTOS FINANCIEROS	10,146.5	10,146.5	11,099.0		11,099.0	952.5
OTROS			170.2		170.2	170.2
OPERACIONES AJENAS			38,193.9		38,193.9	38,193.9
INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS			38,193.9		38,193.9	38,193.9
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES						
TOTAL	582,197.9	582,197.9	803,326.7		803,326.7	221,128.8
EGRESOS	133,933.1	133,933.1	100,183.8	20,743.9	120,927.7	-13,005.4
GASTO CORRIENTE	128,511.8	128,511.8	73,277.1	5,362.7	78,639.8	-49,872.0
1000 SERVICIOS PERSONALES	83,362.0	83,362.0	63,900.3	1,660.3	65,560.6	-17,801.4
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,416.1	2,416.1	947.3		947.3	-1,468.8
3000 SERVICIOS GENERALES	42,733.7	42,733.7	8,429.5	3,702.4	12,131.9	-30,601.8
7000 OTRAS EROGACIONES						
GASTO INVERSION	5,421.3	5,421.3	4,094.0		4,094.0	-1,327.3
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,060.9	5,060.9	4,094.0		4,094.0	-966.9
6000 OBRAS PUBLICAS	360.4	360.4				-360.4
SUMA GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	133,933.1	133,933.1	77,371.1	5,362.7	82,733.8	-51,199.3
OPERACIONES AJENAS			22,812.7	15,381.2	38,193.9	38,193.9
EROGACIONES			22,812.7	15,381.2	38,193.9	38,193.9

DERIVADAS POR CUENTA DE TERCEROS						
EROGACIONES RECUPERABLES						
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	133,933.1	133,933.1	100,183.8	20,743.9	120,927.7	-13,005.4
SUMA DE OTROS			22,407.1		22,407.1	22,407.1
ENTEROS A TESOFE						
PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES			22,407.1		22,407.1	22,407.1
DISPONIBILIDAD FINAL	448,264.8	448,264.8	680,735.8	20,743.9	659,991.9	211,727.1
TOTAL	582,197.9	582,197.9	803,326.7	20,743.9	803,326.7	221,128.8

Cuadro 4

P R E S U P U E S T O O R I G I N A L

CAP/GPO	226	001	002	SUMA
1000	74,407.6	2,361.7	6,592.7	**83,362.0**
2000	2,179.6	26.7	209.8	**2,416.1**
3000	36,421.4	439.7	5,872.6	**42,733.7**
7000				**0.0**
SUMA	**113,008.6**	**2,828.1**	**12,675.1**	**128,511.8**
5000	5,060.9			**5,060.9**
6000	360.4			**360.4**
SUMA	5,421.3	0.0	0.0	**5,421.3**
TOTAL	**118,429.9**	**2,828.1**	**12,675.1**	**133,933.1**

P R E S U P U E S T O M O D I F I C A D O

CAP/GPO	226	001	002	SUMA
1000	74,407.6	2,361.7	6,592.7	**83,362.0**
2000	2,179.6	26.7	209.8	**2,416.1**
3000	36,421.4	439.7	5,872.6	**42,733.7**
7000				**0.0**
SUMA	**113,008.6**	**2,828.1**	**12,675.1**	**128,511.8**
5000	5,060.9			**5,060.9**
6000	360.4			**360.4**
SUMA	**5,421.3**	**0.0**	**0.0**	**5,421.3**
TOTAL	**118,429.9**	**2,828.1**	**12,675.1**	**133,933.1**

P R E S U P U E S T O E J E R C I D O 2007

CAP/GPO	226	001	002	SUMA
1000	58,260.7	1,958.3	5,341.6	**65,560.6**
2000	844.4	5.7	97.2	**947.3**
3000	8,965.1	183.2	2,983.6	**12,131.9**
7000				**0.0**
SUMA	**68,070.2**	**2,147.2**	**8,422.4**	**78,639.8**
5000	4,094.0			**4,094.0**
6000				**0.0**
SUMA	**4,094.0**	**0.0**	**0.0**	**4,094.0**
TOTAL	**72,164.2**	**2,147.2**	**8,422.4**	**82,733.8**

V A R I A C I O N (E J E R C I D O - O R I G I N A L)

CAP/GPO	226	001	002	SUMA
1000	(16,146.9)	(403.4)	(1,251.1)	**(17,801.4)**
2000	(1,335.2)	(21.0)	(112.6)	**(1,468.8)**
3000	(27,456.3)	(256.5)	(2,889.0)	**(30,601.8)**
7000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**(44,938.4)**	**(680.9)**	**(4,252.7)**	**(49,872.0)**
5000	(966.9)	0.0	0.0	**(966.9)**
6000	(360.4)	0.0	0.0	**(360.4)**
SUMA	**(1,327.3)**	**0.0**	**0.0**	**(1,327.3)**
TOTAL	**(46,265.7)**	**(680.9)**	**(4,252.7)**	**(51,199.3)**

V A R I A C I O N (E J E R C I D O V S M O D I F I C A D O)

CAP/GPO	226	001	002	SUMA
1000	(16,146.9)	(403.4)	(1,251.1)	**(17,801.4)**
2000	(1,335.2)	(21.0)	(112.6)	**(1,468.8)**
3000	(27,456.3)	(256.5)	(2,889.0)	**(30,601.8)**
7000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**(44,938.4)**	**(680.9)**	**(4,252.7)**	**(49,872.0)**
5000	(966.9)	0.0	0.0	**(966.9)**
6000	(360.4)	0.0	0.0	**(360.4)**
SUMA	**(1,327.3)**	**0.0**	**0.0**	**(1,327.3)**
TOTAL	**(46,265.7)**	**(680.9)**	**(4,252.7)**	**(51,199.3)**

PRESUPUESTO EJERCIDO 2006				
CAP/GPO	**226**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	52,876.70	1,976.00	4,965.30	**59,818.0**
2000	516.00	13.10	68.50	**597.6**
3000	10,854.40	160.50	1,048.80	**12,063.7**
7000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**64,247.1**	**2,149.6**	**6,082.6**	**72,479.3**
5000	4,366.00			**4,366.0**
6000	177.50			**177.5**
SUMA	**4,543.50**	**0.00**	**0.00**	**4,543.5**
TOTAL	**68,790.6**	**2,149.6**	**6,082.6**	**77,022.8**

VARIACION (EJERCIDO 2007 VS 2006)				
CAP/GPO	**226**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	5,384.0	(17.7)	376.3	**5,742.6**
2000	328.4	(7.4)	28.7	**349.7**
3000	(1,889.3)	22.7	1,934.8	**68.2**
7000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**3,823.1**	**(2.4)**	**2,339.8**	**6,160.5**
5000	(272.0)	0.0	0.0	**(272.0)**
6000	(177.5)	0.0	0.0	**(177.5)**
SUMA	**(449.5)**	**0.0**	**0.0**	**(449.5)**
TOTAL	**3,373.6**	**(2.4)**	**2,339.8**	**5,711.0**

Capítulo	Explicación a las variaciones
1000	El Presupuesto Programado ascendió a $ 83,362.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $ 65,560.6 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual del 78.6% con respecto a lo programado. Esta variación se debe a que dentro del presupuesto autorizado se contempla el programa de renivelación, así como la creación de 30 plazas de nivel operativo adicionales a la plantilla autorizada, lo cual se encuentra en proceso de autorización ante la Junta de Gobierno para iniciar los trámites correspondientes ante la SHCP y Secretaría de la Función Pública. El presupuesto ejercido en el periodo enero-marzo del 2007 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejó una variación positiva por $ 5,742.6 miles de pesos (9.6% más) como resultado del aumento en la plantilla autorizada y el incremento salarial aplicado al personal operativo en 2006 y que se acumula para el presente ejercicio.

Capítulo	Explicación a las variaciones
2000	Al periodo que se informa, los gastos realizados fueron de $ 947.3 miles de pesos, que representan el 39.2% del presupuesto programado de $ 2,416.1 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades urgentes del Instituto tales como, cartuchos para impresión, artículos de oficina y algunos consumibles de cómputo principalmente. Cabe señalar que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, se están realizando reuniones con la Coordinadora Sectorial para la adquisición consolidada de materiales y suministros, motivo por el cual no se han ejercido todos los recursos programados. Adicionalmente, se establecieron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles, así como utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos. En el periodo enero – marzo entre 2006 y 2007 se observa un mayor ejercicio por $ 349.7 miles de pesos, mismo que representa un incremento del 58.5%, debido al incremento en los requerimientos de las áreas del Instituto.
3000	Se erogaron $ 12,131.9 miles de pesos, representando un avance de 28.4% con respecto a los recursos programados de $ 42,733.7 miles de pesos. Esta variación se debe a que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, se están realizando reuniones con la Coordinadora Sectorial para la contratación consolidada de diversos servicios como son: telefonía, servicios de impresión, renta de equipo informático, servicios informáticos, y software, entre otros. La variación entre el ejercicio anterior y el actual de $ 68.2 miles de pesos (0.6%), se debe principalmente a que se han incrementado los costos de diversos servicios básicos que requiere el Instituto para su adecuada operación.
5000	El presupuesto programado para el periodo fue de $ 5,060.9 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por $ 4,094.0 miles de pesos que corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco, D.F. Estas cifras representan un avance del 80.9 % del presupuesto. Esto en razón de que se están revisando los requerimientos de mobiliario y equipo a efecto de cumplir adecuadamente las disposiciones de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal para el presente ejercicio fiscal. Al periodo en cuestión respecto a 2006, se presenta en 2007 un menor gasto por $272.0 miles de pesos (-6.2%), debido a que se están revisando los requerimientos de mobiliario y equipo a efecto de cumplir adecuadamente las disposiciones de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal para el presente ejercicio fiscal.
6000	Respecto a este renglón de gasto, el presupuesto programado ascendió a $ 360.4 miles de pesos, de los cuales no se han realizado erogaciones debido a que se encuentran en proceso de revisión los programas de inversión a efecto de cumplir adecuadamente las disposiciones de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal para el presente ejercicio fiscal. Para el ejercicio de 2007 respecto al mismo periodo de 2006 se tiene un decremento en las erogaciones de $ 177.5 miles de pesos (100%), lo cual se debe a que en el presente ejercicio no se han efectuado erogaciones debido a que se encuentran en proceso de revisión los programas de inversión a efecto de cumplir adecuadamente las disposiciones de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal.

Es conveniente comentar, que debido fundamentalmente a la aplicación del Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la APF y de los Lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la APF, se ha manifestado el subejercicio al

periodo explicado en la tabla anterior, por lo que será necesario realizar una modificación al calendario de gasto, mismo que se manifestará en el informe para la Segunda Junta de Gobierno.

Cuadro 5. Metas financieras por actividad y metas a nivel devengable.

Miles de pesos con un decimal

Actividad institucional	Indicador de resultado	Enero Marzo 2007			Real Enero Marzo 2006	Variación 2006 / 2007
		Programado	Real	Relación R/P		
226 Proteger y promover los derechos de propiedad industrial e intelectual.	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de signos distintivos programadas.	22,746.8	12,293.5	54.0	13,133.8	-6.4
	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de patentes y registros programadas.	27,134.1	16,054.4	59.2	17,007.6	-5.6
	Resolver la totalidad de solicitudes de declaración administrativa programadas.	18,718.2	12,625.4	67.4	9,829.5	28.4
	Realizar las actividades de promoción en materia de propiedad industrial	5,314.8	3,354.3	63.1	3,134.1	7.0
	Total	**73,913.9**	**44,327.6**	**60.0**	**43,105.0**	**2.8**

Cuadro 6. Partidas sujetas a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

COMPARATIVO ENERO – MARZO 2006-2007

(Cifras en Miles de Pesos)

C O N C E P T O	PRESUPUESTO				VARIACION ABSOLUTA	
	PROGRAMADO		EJERCIDO			
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
1000 SERVICIOS PERSONALES	74,352.7	83,362.0	59,818.0	65,560.6	($14,534.7)	($17,801.4)
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERV. PUBL. DE MANDO Y ENL.	0.0	0.0	0.0	0.0	$0.0	$0.0
OTROS CONCEPTOS	74,352.7	83,362.0	59,818.0	65,560.6	($14,534.7)	($17,801.4)
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,314.2	2,416.1	597.6	947.3	($716.6)	($1,468.8)
2100 MATERIALES Y UTILES DE ADMON. Y DE ENSEÑANZA	1,100.5	1,866.4	557.2	742.2	($543.3)	($1,124.2)
2101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	497.9	584.8	224.5	472.3	($273.4)	($112.5)
2105 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUC.	530.1	951.0	321.7	246.6	($208.4)	($704.4)
2106 MAT.Y UT.PARA EL PROCESAM.EN EQ. Y B. INFORM.	25.2	181.4	.2	0.0	($25.0)	($181.4)
OTRAS PARTIDAS	47.3	149.2	10.8	23.3	($36.5)	($125.9)
2200 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10.8	14.8	6.8	7.2	($4.0)	($7.6)
2300 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	12.8	75.6	2.0	3.2	($10.8)	($72.4)
2600 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	62.6	173.1	16.8	72.7	($45.8)	($100.4)
2700 VESTUARIO, B., P.DE P.P. Y ARTICULOS DEPORTIVOS	69.4	68.2	0.0	46.3	($69.4)	($21.9)
OTROS CONCEPTOS	58.1	218.0	14.8	75.7	($43.3)	($142.3)
3000 SERVICIOS GENERALES	28,659.7	42,733.7	12,063.7	12,131.9	($16,596.0)	($30,601.8)
3100 SERVICIOS BASICOS	4,261.7	4,385.7	2,969.5	2,187.4	($1,292.2)	($2,198.3)
3101 SERVICIO POSTAL	501.7	831.4	332.4	323.1	($169.3)	($508.3)
3103 SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	725.2	750.2	443.4	745.9	($281.8)	($4.3)
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	16.3	48.0	12.1	11.2	($4.2)	($36.8)
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,877.7	1,136.3	1,036.0	981.5	($841.7)	($154.8)
3107 SERVICIO DE AGUA	113.1	205.9	61.6	57.4	($51.5)	($148.5)
OTRAS PARTIDAS	1,027.7	1,413.9	1,084.0	68.3	$56.3	($1,345.6)
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	365.3	441.5	163.4	151.4	($201.9)	($290.1)
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	117.3	94.4	83.7	85.4	($33.6)	($9.0)
3203 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	248.0	338.2	79.7	66.0	($168.3)	($272.2)
3204 ARRENDAMIENTO DE EQ. Y BIENES INFORMATICOS	0.0	0.0	0.0	0.0	$0.0	$0.0
OTRAS PARTIDAS	0.0	8.9	0.0	0.0	$0.0	($8.9)
3300 SERVS.DE ASES.,CONSUL., INFORM.,ESTUD.E INVEST.	5,606.3	9,801.7	1,462.1	426.1	($4,144.2)	($9,375.6)
3301 A 3304 ASESORIAS	2,225.1	652.7	142.9	112.3	($2,082.2)	($540.4)
3305 CAPACITACION	444.6	1,176.6	360.9	267.1	($83.7)	($909.5)
3306 SERVICIOS INFORMATICOS	2,936.6	7,970.2	958.3	46.7	($1,978.3)	($7,923.5)
OTRAS PARTIDAS	0.0	2.2	0.0	0.0	$0.0	($2.2)
3400 SERVICIOS COMERCIAL, BANCARIO, FINANCIERO, ETC.	8,586.6	14,723.7	3,885.6	3,593.1	($4,701.0)	($11,130.6)
3500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3,353.3	5,905.2	1,423.2	1,415.3	($1,930.1)	($4,489.9)
3502 MANTENIM. Y CONSERV. DE BIENES INFORMATICOS	692.5	2,171.0	455.2	258.5	($237.3)	($1,912.5)
3504 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	896.2	779.7	202.5	117.9	($693.7)	($661.8)
3506 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	46.5	87.4	27.6	48.7	($18.9)	($38.7)
OTRAS PARTIDAS	1,718.1	2,867.1	737.9	990.2	($980.2)	($1,876.9)
3600 SERV. DE IMPRESION, PUBLIC., DIFUSION E INFORMAC.	95.2	861.4	17.6	670.9	($77.6)	($190.5)
3700 SERVICIO DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.0	350.0	0.0	0.0	$0.0	($350.0)
3800 SERVICIOS OFICIALES	6,391.3	4,514.5	2,142.3	2,211.9	($4,249.0)	($2,302.6)
3801 Y 3802 GASTOS DE CEREMONIAL	66.6	56.1	49.4	26.5	($17.2)	($29.6)
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	509.5	255.2	80.2	47.2	($429.3)	($208.0)
3808 A 3813 PASAJES	3,626.9	2,444.3	1,400.1	1,186.8	($2,226.8)	($1,257.5)
3814 A 3819 VIATICOS	2,184.3	1,733.4	611.5	950.6	($1,572.8)	($782.8)
3821 GTOS P/ALIMENTACION DE SERV. PUBL. DE MANDO	3.3	17.0	.5	0.0	($2.8)	($17.0)
OTRAS PARTIDAS	.7	8.5	.6	.8	($0.1)	($7.7)
OTROS CONCEPTOS	0.0	1,750.0	0.0	1,475.8	$0.0	($274.2)
TOTAL GASTO CORRIENTE	104,326.6	128,511.8	72,479.3	78,639.8	($31,847.3)	($49,872.0)
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	15,015.7	5,060.9	4,366.0	4,094.0	($10,649.7)	($966.9)
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	185.4	600.0	0.0	0.0	($185.4)	($600.0)
5300 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.0	0.0	0.0	0.0	$0.0	$0.0
5500 HERRAMIENTAS Y REFACCIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	$0.0	$0.0
OTROS CONCEPTOS	14,830.3	4,460.9	4,366.0	4,094.0	($10,464.3)	($366.9)
6000 OBRA PUBLICA	300.0	360.4	177.5	0.0	($122.5)	($360.4)
6100 OBRA PUBLICA POR CONTRATO	300.0	360.4	177.5	0.0	($122.5)	($360.4)
6200 OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION	0.0	0.0	0.0	0.0	$0.0	$0.0
OTROS CAPITULOS	0.0	0.0	0.0	0.0	$0.0	$0.0
TOTAL GASTO AUTORIZADO	119,642.3	133,933.1	77,022.8	82,733.8	($42,619.5)	($51,199.3)

Explicación a las variaciones (Nivel por partida específica del gasto)

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 2101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida se programó erogar en el periodo enero – marzo de 2007 un importe de $584.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $472.3 miles de pesos, generándose un remanente de $112.5 miles de pesos. Este resultado se debe a que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, se están realizando reuniones con la Coordinadora Sectorial para la adquisición consolidada de materiales y suministros, motivo por el cual no se han ejercido todos los recursos programados. Asimismo, se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales, implementadas por cuenta propia en el IMPI.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 2105.- Para el periodo se proyectaron recursos por $951.0 miles de pesos, de los cuales se realizaron erogaciones por $ 246.6 miles de pesos, generando un remanente de $ 704.4 miles de pesos. Esto se debió a que únicamente se utilizaron recursos con el propósito de adquirir materiales e insumos que se requerirán para atender las necesidades urgentes del Instituto y a que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, se están realizando reuniones con la Coordinadora Sectorial para la adquisición consolidada de materiales y suministros, motivo por el cual no se han ejercido todos los recursos programados. Adicionalmente, se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales, implementadas por cuenta propia en el IMPI.

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 2106.- Al periodo que se informa se programaron recursos por $181.4 miles de pesos y no se han ejercido recursos debido a que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, se están realizando reuniones con la Coordinadora Sectorial para la adquisición consolidada de materiales y suministros, motivo por el cual no se han ejercido todos los recursos programados. Adicionalmente, se obtuvieron importantes ahorros gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales implementadas por cuenta propia en el IMPI.

Productos Alimenticios, Concepto 2200.- Para los gastos de este concepto, en el periodo se proyectó erogar un monto de $ 14.8 miles de pesos, de los cuales se tuvo un importe ejercido por $ 7.2 miles de pesos, generando un remanente de $ 7.6 miles de pesos. Esto debido a que se ha continuado aplicando eficientemente las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General, y a la aplicación de los Lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la APF, efectuándose gastos únicamente en los casos plenamente justificados.

Herramientas, Refacciones y Accesorios, Concepto 2300.- En este periodo se proyectó erogar un monto de $ 75.6 miles de pesos, de los cuales se tuvo un importe ejercido por $ 3.2 miles de pesos, generando un remanente de $ 72.4 miles de pesos. Esto debido a que se ha propiciado el uso adecuado de las herramientas, lo cual alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, sólo se adquirieron los bienes que fue necesario sustituir y aquellos que se requerían para atender las necesidades del Instituto.

Combustibles y Lubricantes, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto se proyectaron recursos por $ 173.1 miles de pesos, y se erogaron $ 72.7 miles de pesos, generando un remanente de $100.4 miles de pesos. Esto debido al cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal y a que sólo se ha utilizado la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados.

Así mismo, se están realizando compras trimestrales de vales de gasolina en lugar de las compras anuales a efecto de no tener vales sin utilizar y reinvertir un recurso que pudiera estar estático. Es conveniente indicar que el comprar de manera trimestral los vales no va en contra de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que el monto anual a gastar, no rebasa el asignado para adjudicación directa.

Vestuario, Uniformes, Blancos y Artículos Deportivos, Concepto 2700.- Para la atención de este tipo de bienes se presupuestaron $ 68.2 miles de pesos, de los cuales se han presentado erogaciones por $ 46.3 miles de pesos, generando un remanente de $21.9 miles de pesos. Los gastos efectuados se dirigieron a proporcionar a los empleados del Instituto los uniformes, vestuario y prendas de protección requeridas para el adecuado desempeño de sus funciones.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

Servicio Postal, Partida 3101.- El presupuesto asignado para esta Partida ascendió a $ 831.4 miles de pesos, de los cuales se erogaron $ 323.1 miles de pesos, por lo que se generó un remanente de $ 508.3 miles de pesos, gracias a que se ha propiciado un uso racional de este servicio y se buscaron los precios más bajos en mensajería a través del Servicio Postal Mexicano. Cabe destacar que se brindó atención a todos los servicios solicitados por las áreas sustantivas y Oficinas Regionales del Instituto, dando prioridad a aquellos envíos relativos a asuntos con términos legales.

Servicio Telefónico Convencional, Partida 3103.- El importe asignado para esta Partida es de $ 750.2 miles de pesos y los recursos erogados fueron de $ 745.9 miles de pesos, obteniéndose una disponibilidad por $4.3 miles de pesos. Es importante señalar que en el importe ejercido en esta Partida se encuentran incluidos los gastos generados por todos los inmuebles del IMPI. Adicionalmente se ha solicitado a todo el personal del Instituto el uso racional del servicio. Es importante mencionar que debido a que se cuenta con tarjetas de enlace E-1, en los conmutadores de los edificios de Arenal 550 y Periférico Sur 3106 las comunicaciones entre ambos inmuebles tienen un costo muy reducido, con lo que se obtiene un importante ahorro en llamadas locales. Asimismo, se mantienen en operación las conexiones PBX con las Oficinas Regionales del Instituto, con lo cual se ha mantenido el nivel de los gastos de llamadas de larga distancia.

Servicio de Telefonía Celular, Partida 3104.- En esta Partida se programaron $ 48.0 miles de pesos, habiéndose erogado $ 11.2 quedando disponibles $ 36.8 miles de pesos, esto debido a que disminuyó el uso de los mismos. Cabe señalar que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, se determinó que sólo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación y por el importe establecido para su nivel jerárquico, por lo que los gastos de esta se verán reducidos de manera importante.

Servicio de Energía Eléctrica, Partida 3106.- Se ejercieron $981.5 miles de pesos, de los $ 1,136.3 miles de pesos que se programaron al periodo, por lo que se obtuvo un remanente de 154.8 miles de pesos. El importe ejercido en esta partida incluye los gastos generados por todos los inmuebles del IMPI tanto en la ciudad de México como en sus 4 Oficinas Regionales.

Servicio de Agua, Partida 3107.- Los recursos presupuestados para el periodo fueron de $ 205.9 miles de pesos, y se ejercieron $ 57.4 miles de pesos, con un remanente de $ 148.5 miles de pesos. Estas erogaciones incluyen la utilización de este líquido en los inmuebles de Periférico Sur 3106 y Arenal 550, tanto de agua potable como agua tratada. Cabe señalar que continuaron las medidas establecidas en el Programa Interno de Uso Eficiente del Agua, además de que se cuenta con un programa de revisiones periódicas de las instalaciones y se establecieron mecanismos para la reparación oportuna de fugas de agua en la instalación hidráulica del Instituto. Asimismo, los baños cuentan con dispositivos ahorradores.

Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 3201.- En este rubro se programó un gasto de $ 94.4 miles de pesos. Los recursos ejercidos ascendieron a $ 85.4 miles de pesos, únicamente para el pago del arrendamiento de las oficinas de la Oficina Regional Bajío, en León, Guanajuato. Cabe señalar que el importe de la renta de dicho inmueble no se ha incrementado con respecto al ejercicio anterior.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 3203.- Los recursos erogados en esta Partida fueron de $ 66.0 miles de pesos y el presupuesto programado fue de $ 338.2 quedando disponibles $ 272.2 miles de pesos. Cabe destacar que con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de fotocopiado de todo el Instituto, dentro de las que se incluyen copias certificadas de documentos en color.

Asesorías asociadas a Convenios, Tratados o Acuerdos, Partida 3301.- En el marco de los acuerdos de facilitación para la celebración del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM) se programaron recursos por $ 349.4 miles de pesos, de los cuales no se han efectuado erogaciones, debido a que el POA fue modificado de acuerdo con las nuevas necesidades y a que se está en proceso de licitación.

Otras asesorías para la operación de programas, Partida 3304.- En este rubro, durante el periodo enero - marzo de 2007, se programó un importe de $ 303.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $ 112.3 miles de pesos obteniéndose un remanente de $ 191.0 miles de pesos. Este comportamiento se debió a que se utilizaron los recursos de estos servicios únicamente para la atención de necesidades prioritarias orientadas al adecuado funcionamiento del Instituto.

Capacitación, Partida 3305.- Durante el periodo que se informa se proyectaron $ 1,176.6 miles de pesos y los gastos ascendieron a $ 257.1 miles de pesos, con lo cual se obtuvo un remanente de $ 909.5 miles de pesos. Esto se debió a que se aprovecharon los convenios con instituciones afines al IMPI y algunos cursos se contrataron con organismos gubernamentales, lo cual ha permitido obtener mejores precios. Cabe señalar que se atendieron las necesidades de capacitación del Instituto mediante la puesta en marcha del programa de capacitación interna.

Servicios informáticos, Partida 3306.- El monto programado para esta partida fue de $ 7,970.2 miles de pesos y se ejercieron $ 46.7 miles de pesos, con lo que se tiene un remanente de $ 7,923.5 miles de pesos. Esta variación se debe a que de acuerdo con las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, se están realizando reuniones con la Coordinadora Sectorial para la contratación consolidada de los servicios informáticos a efecto de dar cumplimiento a las restricciones en materia de tecnologías de la Información (TIC).

Servicios Comercial, Bancario, Financiero, etc. Concepto 3400.- La proyección de recursos ascendió a $ 14,723.7 miles de pesos y se ejercieron $ 3,593.1 miles de pesos, como resultado los recursos disponibles fueron de $ 11,130.6 miles de pesos. El comportamiento antes descrito se debe a que de acuerdo con las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, se están realizando reuniones con la Coordinadora Sectorial para la compra y/o actualización consolidada de software y licencias para su uso a efecto de dar cumplimiento a las restricciones en materia de tecnologías de la Información (TIC). Asimismo, se han obtenido ahorros en fletes, comisiones bancarias y seguros de bienes muebles e inmuebles.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 3502.- El presupuesto asignado en esta partida en el periodo enero-marzo, asciende a $ 2,171.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $ 258.5 miles de pesos, obteniendo un remanente de $ 1,912.5 miles de pesos. Esto se debió a que de acuerdo con las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, se están realizando reuniones con la Coordinadora Sectorial para contratación consolidada de mantenimiento de bienes informáticos a efecto de dar cumplimiento a las restricciones en materia de tecnologías de la Información (TIC). Asimismo, se han implementado mecanismos para el uso adecuado de los equipos y la utilización de recursos sólo en los casos indispensables.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 3504.- En este rubro se presupuestaron $ 779.7 miles de pesos y se erogaron $ 117.9 miles de pesos, con lo que se generó una disponibilidad de $ 661.8 miles de pesos, debido a que no se han realizado mantenimientos importantes en los inmuebles del Instituto.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 3506.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a $ 87.4 miles de pesos. Los gastos fueron del orden de $ 48.7 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de $ 38.7 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que se ha vigilado la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto y por ende sólo se han utilizado estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Servicios de Impresión, Publicación, Difusión e Información, Concepto 3600.- Para la impresión de formatos para el pago de los servicios del Instituto, folletos, trípticos, documentos, publicación de disposiciones oficiales, convocatorias a procesos de licitación y avisos en el diario Oficial de la Federación se programaron $ 861.4 miles de pesos, el gasto efectuado fue de $ 670.9 miles de pesos, el cual corresponde a la impresión de Formatos Únicos de Servicios, publicación de avisos y convocatorias en el diario Oficial de la Federación y publicación de edictos. Por lo tanto se tiene un remanente de $ 190.5 miles de pesos. Lo antes señalado se debió a que se ha tenido cuidado en incluir en una sola publicación diversos asuntos en lugar de publicarlos individualmente, con lo que se ha contribuido a abatir los costos. Asimismo, en la impresión de folletería y documentos relativos a los servicios del IMPI están en revisión de las disponibilidades en almacén a efecto de determinar cuales se requiere comprar.

Servicios de Comunicación Social, Concepto 3700.- Para el inicio de la campaña de Comunicación Social del IMPI se programaron $ 350.0 miles de pesos, pero no se han efectuado gastos debido a que al mes de marzo la Secretaría de Gobernación no ha aprobado la Campaña de Comunicación Social 2007.

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 3801 y 3802.- Para este tipo de gastos se programaron $ 56.1 miles de pesos, y se erogaron $ 26.5 miles de pesos, con lo cual se obtuvo un remanente de $ 29.6 miles de pesos. Estos gastos se efectuaron por las visitas oficiales del Decano de la Academia de la OMPI y el Presidente de la Oficina Euroasiática de Patentes, entre otras personalidades internacionales.

Congresos y convenciones, Partida 3804 .- El monto programado para estos servicios fue de $ 255.2 miles de pesos y se ejercieron $ 47.2 miles de pesos para el evento con el Presidente de la Oficina Euroasiática de Patentes, generándose un remanente de $ 208.0 miles de pesos. Esto se originó en el hecho de que se ha vigilado que se efectúen erogaciones sólo en los casos plenamente justificados.

Pasajes, Partidas 3808 a 3813.- El monto programado para estas partidas fue de $ 2,444.3 miles de pesos y se ejercieron $ 1,186.8 miles de pesos, generándose un remanente de $ 1,257.5 miles de pesos. Esto se originó en el hecho de que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales.

Viáticos, Partidas 3814 a 3819.- En este rubro el presupuesto ascendió a $ 1,733.4 miles de pesos, y se ejercieron $ 950.6 miles de pesos, con lo que se generó un ahorro de $ 782.8 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se establecieron medidas de racionalidad a efecto de que únicamente se autoricen comisiones oficiales a los servidores públicos en los casos en que fuera estrictamente indispensable para atender compromisos institucionales o actividades prioritarias del Instituto.

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 3821.- En esta partida se programaron $ 17.0 miles de pesos y no se han realizado erogaciones, debido a que el servidor público que tiene derecho a esta prestación no la ha solicitado.

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100. Para el periodo se programaron recursos por $ 600.0 miles de pesos, de los cuales no se han presentado erogaciones debido a que se están revisando los requerimientos de mobiliario y equipo a efecto de cumplir adecuadamente las disposiciones de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal para el presente ejercicio fiscal.

Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero Partida 5904.- En este rubro el presupuesto ascendió a $ 4,460.9 miles de pesos, y se ejercieron $ 4,094.0 miles de pesos, por lo que se generó una variación de $ 366.9 miles de pesos. Cabe mencionar que de acuerdo con el contrato celebrado con la Arrendadora BANOBRAS S.A. de C.V. los pagos mensuales se calculan conforme a la TIE más 1.47 puntos sobre saldos insolutos.

CAPITULO 6000 OBRA PUBLICA

Obra Pública por Contrato, Concepto 6100.- En este rubro el presupuesto es de $ 360.4 miles de pesos, sin embargo, no ha habido egresos debido se encuentran en proceso de revisión los programas de inversión a efecto de cumplir adecuadamente las disposiciones de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal para el presente ejercicio fiscal.

1.3.- Programa de ahorro 2007

Para el Ejercicio de 2007 se dará continuidad al Programa de Ahorro del año inmediato anterior, para el uso eficiente y racional de los bienes y servicios con que cuenta el Instituto. Cabe señalar que en cumplimiento al artículo 32 del Presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio de 2007 se consideró la propuesta de disminución al presupuesto del Instituto por un monto de $1,372.4 miles de pesos.

En cuanto al Programa de Ahorro 2007, éste se elaboró conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública. El monto considerado en dicho programa asciende a 1,392.4 miles de pesos que incluye una reducción para el capitulo 2000 “Materiales y Suministros” de 900.0 miles de pesos y de 492.4 en el capitulo 3000 “Servicios Generales”. A continuación se muestra la calendarización programada para el ejercicio de 2007.

Cuadro 7

UNA VEZ REQUISITADO Y VALIDADO EL FORMATO, CONFORME AL INSTRUCTIVO ANEXO, SE DEBERÁ REMITIR A LA SFP AL SIGUIENTE CORREO: evapp@funcionpublica.gob.mx

CALENDARIO DE COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE AHORRO 2007
(De acuerdo con el artículo 31 del PEF 2007)
[-1-] (Cifras en miles de pesos con un decimal)

[-2-] SECTOR : ECONOMIA

[-3-] DEPENDENCIA O ENTIDAD : INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

[-4-] FECHA DE AUTORIZACIÓN POR EL TITULAR U ÓRGANO DE GOBIERNO _____ (día / mes / año)

CAPÍTULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO	COMPROMISO DE AHORRO PARA EL EJERCICIO 2006			CALENDARIO TRIMESTRAL DE AHORRO ESTIMADO PARA 2006 (RECURSOS FINANCIEROS)				PRINCIPALES ACCIONES A IMPLEMENTAR
	EN RECURSOS FINANCIEROS							
	FISCALES (a)	PROPIOS (b)	TOTAL (c)=(a)+(b)	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	
[-5-]	[-6-]			[-7-]				[-8-]
1000 SERVICIOS PERSONALES			0.0					
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	900.0		900.0	225.0	225.0	225.0	225.0	Para el ejercicio 2007 se llevará a cabo diversas acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se ha propiciado que en caso de ser posible las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continuará con las medidas de racionalidad, permoctando los vehículos del Instituto todas las noche y los fines de semana, para oficinas centrales y regionales. No se ha incrementado el monto de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se continuará con el programa de mantenimiento vehicular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores.
Combustibles y Lubricantes	91.9		91.9	22.9	22.9	22.9	23.2	
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	434.4		434.4	108.6	108.6	108.6	108.6	
Otros	373.8		373.8	93.5	93.5	93.5	93.5	
3000 SERVICIOS GENERALES	492.4		492.4	123.1	123.1	123.1	123.1	
Energía Eléctrica	90.4	0.0	90.4	22.6	22.6	22.6	22.6	Para el presente ejercicio se continuará con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten, después de las 18:00 hrs., se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de computo y los equipos de aire acondicionado. Se continuará con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico. Se remodelaron los sanitarios del inmueble de arenal 550 y se da mantenimiento constante a las tuberías de los sanitarios de los inmuebles de Periférico y Arenal, evitando las fugas de agua y se continua con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua. Se establecerán acciones para generar ahorros en el consumo de agua, estableciendo mantenimientos preventivos en toda la red hidráulica de los sanitarios a fin de evitar las fugas de agua y se continuará con el Se establecerá en forma consolidada con la Secretaría de Economía, una cuota homogénea para el uso de telefonía celular anual, quedando Se solicitó a la empresa encargada de limpieza, la utilización de productos biodegradables y de insecticidas que no dañen la capa de Ozono Se remodelaron los elevadores del Instituto y se dará mantenimiento preventivo, a fin de evitar un mayor consumo de energía y tiempos de o En forma consolidad con la Secretaría de Economía se llevará a cabo la contratación del servicio de fotocopiado, a fin de obtener las mejores
Telefonía	292.0		292.0	73.0	73.0	73.0	73.0	
Agua Potable	90.0		90.0	22.5	22.5	22.5	22.5	
Otros	20.0		20.0	5.0	5.0	5.0	5.0	
OTROS CAPÍTULOS DE GASTO			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL	1,392.4	0.0	1,392.4	348.1	348.1	348.1	348.1	

[-9-] RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: RODOLFO NAVA BARRIOS SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
(Nombre y Cargo)

[-10-] TELÉFONO: 56-24-04-00 EXT 4621 [-11-] CORREO ELECTRÓNICO: rnava@impi.gob.mx

Para dar cumplimiento a dicho programa se llevarán a cabo las siguientes acciones:

Capítulo 2000.- Para el ejercicio 2007 se llevarán a cabo diversas acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se ha propiciado que en caso de ser posible las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continuará con las medidas de racionalidad, pernoctando los vehículos del Instituto todas las noches y los fines de semana, para oficinas centrales y regionales. No se ha incrementado el monto de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se continuará con el programa de mantenimiento vehicular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores.

Capítulo 3000.- Para el presente ejercicio se continuará con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten, después de las 18:00 hrs., se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y los equipos de aire acondicionado.

Se continuará con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico. Se remodelaron los sanitarios del inmueble de arenal 550 y se da mantenimiento constante a las tuberías de los sanitarios de los inmuebles de Periférico y Arenal, evitando las fugas de agua y se continúa con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua. Se establecerán acciones para generar ahorros en el consumo de agua, estableciendo mantenimientos preventivos en toda la red hidráulica de los sanitarios a fin de evitar las fugas de agua y se continuará con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua, así como el uso de agua tratada para el riego de plantas y jardines.

Se establecerá en forma consolidada con la Secretaría de Economía, una cuota homogénea para el uso de telefonía celular anual, quedando a cargo del usuario el pago por los excedentes de dichas cuotas.

Se solicitó a la empresa encargada de limpieza, la utilización de productos biodegradables y de insecticidas que no dañen la capa de Ozono.

Se remodelaron los elevadores del Instituto y se dará mantenimiento preventivo, a fin de evitar un mayor consumo de energía y tiempos de operación.

En forma consolidada con la Secretaría de Economía se llevará a cabo la contratación del servicio de fotocopiado, a fin de obtener las mejores condiciones de servicio y precio.

Al mes de marzo de 2007 se obtuvieron ahorros por $ 348.1 miles de pesos, lo cual representa el 100% de avance programado al periodo; tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 8

UNA VEZ REQUISITADO Y VALIDADO EL FORMATO, CONFORME AL INSTRUCTIVO ANEXO, SE DEBERÁ REMITIR A LA SFP AL SIGUIENTE CORREO: evapp@funcionpublica.gob.mx

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL PROGRAMA DE AHORRO 2007

[-1-] (Cifras en miles de pesos con un decimal)

[-2-] SECTOR: ECONOMIA

[-3-] DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

EJERCICIO QUE SE INFORMA 2007 : PRIMERO

CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO	COMPROMISO DE AHORRO PARA EL EJERCICIO 2006		AHORRO REAL ACUMULADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
	TOTAL ANUAL (a)	PROGRAMADO AL PERIODO (b)	(c)	(d)=(c) / (b)	(e)=(c) / (a)	
[-5-]	[- 6 -]	[- 7 -]	[-8-]	[-9-]	[-10-]	[-11-]
1000 SERVICIOS PERSONALES				0.0	0.0	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	900.0	225.0	225.0	100.0	25.0	En el Primer Trimestre del 2007 se llevó a cabo diversas acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se ha propiciado que en caso de ser posible las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continuará con las medidas de racionalidad, pernoctando los vehículos del Instituto todas las noche y los fines de semana, para oficinas centrales y regionales. No se ha incrementado el monto de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se continuó con el programa de mantenimiento vehicular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores.
Combustibles y Lubricantes	91.9	22.9	22.9	100.0	24.9	
Materiales y Útiles de Impresión	434.4	108.6	108.6	100.0	25.0	
Otros	373.8	93.5	93.5	100.0	25.0	
3000 SERVICIOS GENERALES	492.4	123.1	123.1	100.0	25.0	En el Primer Trimestre del 2007 se continuó con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten, después de las 18:00 hrs., se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de computo y los equipos de aire acondicionado. Se continuó con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico. Se remodelaron los sanitarios del inmueble de arenal 550 y se da mantenimiento constante a las tuberías de los sanitarios de los inmuebles de Periférico y Arenal, evitando las fugas de agua y se continua con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua. Se establecerán acciones para generar ahorros en el consumo de agua, estableciendo mantenimientos preventivos en toda la red hidráulica de los sanitarios a fin de evitar las fugas de agua y se continuará co Se estableció en forma consolidada con la Secretaria de Economía, una cuota homogénea para el uso de telefonía celular anual, quedando a cargo del usuario el pago p Se solicitó a la empresa encargada de limpieza, la utilización de productos biodegradables y de insecticidas que no dañen la capa de Ozono. Se remodelaron los elevadores del Instituto y se dará mantenimiento preventivo, a fin de evitar un mayor consumo de energía y tiempos de operación. En forma consolidad con la Secretaria de Economía se llevó a cabo la contratación del servicio de fotocopiado, a fin de obtener las mejores condiciones de servicio y pre
Energía Eléctrica	90.4	22.6	22.6	100.0	25.0	
Telefonía	292.0	73.0	73.0	100.0	25.0	
Agua Potable	90.0	22.5	22.5	100.0	25.0	
Otros	20.0	5.0	5.0	100.0	25.0	
OTROS CAPITULOS DE GASTO				0.0	0.0	
TOTAL	1,392.4	348.1	348.1	100.00	25.0	

DESTINO DE LOS AHORRO GENERADOS EN EL 2007, DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA RACIONALIZAR EL GASTO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO, Y DEL PROGRAMA PARA FOMENTAR EL AHORRO EN GASTO CORRIENTE 2007

APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION		ENTEROS A TESOFE		INCREMENTO A DISPONIBILIDADES	OTRAS APLICACIONES	
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA SHCP	MONTO	OFICIO DE REINTEGRO	MONTO	MONTO	OFICIO	MONTO
[-12-]		[-13-]		[-13-]	[-13-]	
	0.0		0.0	348.1		0.0

[-14-] RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: RODOLFO NAVA BARRIOS SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
(Nombre y Cargo)

[-15-] TELÉFONO: 56-24-04-00 EXT 4621 [-16-] CORREO ELECTRÓNICO: rnava@impi.gob.mx

1.4 Metas físicas.

Cuadro 9. Metas físicas por actividad institucional

Actividad institucional	Indicador de resultado	Enero Marzo 2007			Enero Marzo 2006	
		Original	Real	Variación Original/Real	Real	Variación Anual
226 Proteger y promover los derechos de propiedad industrial e intelectual.	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de signos distintivos programadas.	12,726	12,726	0.0	17,010	-25.2
	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de patentes y registros programadas.	5,827	5,361	92.0	6,325	-15.2
	Resolver la totalidad de solicitudes de declaración administrativa programadas.	417	494	18.5	501	-1.4
	Realizar las actividades de promoción en materia de propiedad industrial	185	207	11.9	199	4.0

Explicación a las variaciones.

Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de signos distintivos programadas.

El cumplimiento de la meta programada se debe al esfuerzo y trabajo en equipo realizado por todo el personal perteneciente a la Dirección Divisional de Marcas, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas y programas establecidos.

Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de patentes y registros programadas.

Se concluyeron 5,361 expedientes en el período, 92% de la meta programada, debiéndose este incumplimiento a una disminución de asuntos por resolver en el mes, reflejo del número de acciones oficiales que se emitieron en el último trimestre del año pasado. Se están tomando medidas para resolver este incumplimiento y alcanzar la meta programada en el primer semestre.

Resolver la totalidad de solicitudes de declaración administrativa programadas.

Se logró alcanzar e incluso superar la cifra programada, gracias a que el área continúa abocándose primordialmente a su cumplimiento. Cabe señalar que el número de solicitudes no depende del área, sino de los promoventes, esto quiere decir que están sujetas a la demanda, por lo que las Subdirecciones sólo están obligadas a realizar todas las que se soliciten y cumplan con los requerimientos legales y administrativos para su desahogo de acuerdo a Ley en la materia.

Realizar las actividades de promoción en materia de propiedad industrial.

La variación positiva, se debe al mayor número de actividades realizadas por las Oficinas Regionales, lo cual ha contribuido al conocimiento e interés del público e instituciones respecto a los derechos de propiedad industrial.

1.5.- Finanzas

Evaluación cualitativa de los estados financieros del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial al 31 de marzo de 2007.

En el estado de situación financiera, el Instituto presenta una disponibilidad de $674.8 millones de pesos, incluido el superávit a marzo de 2007. Así mismo, en el rubro de activo fijo, comparado al 31 de diciembre de 2006, muestra variación en los movimientos de la depreciación y reevaluación.

Las obligaciones presentadas en el pasivo, corresponden a compromisos ya devengados al 31 de marzo de 2007, las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la cuenta de bancos.

El estado de origen y aplicación de recursos de 2007, muestra recursos propios por $117.4 millones y un aumento de $7.3 millones de pesos en los pasivos, originada por el pago a proveedores y acreedores del ejercicio 2006 y 2007 (incluye el arrendamiento financiero del edificio de arenal 550) y a la disminución de hojas rosas de ejercicios anteriores, de la cuenta de la S.H.C.P., pendientes de recibir, que en su momento fueron enterados a la TESOFE, ya que a partir del periodo 2002 el IMPI cubre sus operaciones con ingresos propios.

I) Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas

Dentro del Presupuesto Modificado autorizado por la SHCP al 31 de marzo de 2007, el Instituto presupuestó dentro del rubro de ingresos, denominado “Venta de Servicios”, un importe de $132.0 millones de pesos. La captación real ascendió a un monto de $ 131.2 millones de pesos que representan un decremento de $ 0.8 millones de pesos (0.6%) con respecto a lo programado, esta variación se debe a la demanda real de los servicios en materia de propiedad industrial a cargo del Instituto disminuyó ligeramente.

En este contexto, el número de Formatos Únicos de Ingresos por Servicios que proporciona el IMPI al público usuario de los servicios que presta en materia de propiedad industrial, ascendió a 78,354 dando un promedio mensual de 26,118 formatos.

Cabe señalar que, la captación al 31 de marzo de 2007 tuvo un decremento del 2.3%, equivalente a $3.1 Millones de pesos con respecto a los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2006, que fue de $134.3 Millones de pesos.

II) Situación presupuestal

El Presupuesto autorizado al Organismo por la SHCP para el periodo de enero-marzo del 2007, ascendió a $ 284.2 millones de pesos, de los cuales $ 132.0 Millones de pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios en materia de Propiedad Industrial e Intelectual y $ 10.1 millones de pesos de ingresos diversos. Dichos recursos se canalizaron como sigue: $ 128.5 Millones de pesos a gasto corriente y $ 5.4 millones de pesos para gasto de capital, previendo un superávit financiero de $ 8.2 millones de pesos en el periodo.

Los recursos captados al cierre del mes de marzo ascendieron a $ 142.5 millones de pesos, de los cuales $ 131.2 millones de pesos corresponden a la venta por los servicios, $ 11.1 millones a productos financieros y $ 0.2 millones de pesos a ingresos diversos.

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por $ 82.7 millones de pesos, $ 78.6 millones se destinaron al gasto corriente y $ 4.1 millones a gasto de inversión.

La explicación detallada de este inciso se encuentra en la sección 2.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos.

III) Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2007, refleja un activo Circulante por $690,466.3 miles, de los cuales: Caja, Bancos e Inversiones presenta $674,797.8 miles, integrados por $666,016.1 miles que corresponden a ingresos propios para cubrir los gastos del IMPI (incluye superávit), $38.0 miles a fondo fijo México, $1,694.2 miles de pesos equivalentes a $148.0 dólares, correspondientes a las cuotas del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; $23.0 miles para gastos de Oficinas Regionales, y $7,026.5 miles que contemplan la captación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de marzo, enterado a la Tesorería de la Federación el 17 de abril de 2007; por concepto de Deudores Diversos $852.0 miles, de los cuales, $846.4 miles corresponden a los anticipos

para viáticos y gastos pendientes de comprobar y $5.6 miles de pesos a otros deudores; $14,735.5 miles corresponden al IVA acreditable (incluye ejercicio 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y arrendamiento financiero) y por concepto de anticipo a proveedores $81.0 miles, los cuales corresponden a la remodelación del edificio de periférico sur 3106 y arenal 550.

El pasivo a corto plazo es de $106,988.2 miles, integrado por: $7,314.1 miles que representan la retención de los impuestos por pagar, $12,880.4 miles por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir, de los cuales $7,072.3 miles corresponden a gasto corriente, $5,768.8 miles corresponden a obra pública de los cuales $ $118.3 miles corresponden a 2001, $43.6 miles a 2002, $16.4 miles a 2004, $281.5 miles a 2005 y $5,309.0 miles de pesos corresponden a 2006; y para gasto de inversión $39.3 miles que corresponden a 2006; $9,560.3 miles amparan los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, etc.; así como, el aguinaldo y prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 1999 al 2007; $1,694.2 miles derivados del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; $7,030.1 miles que corresponden al IVA de los ingresos por cobro de tarifas de marzo 2007, y $68,509.1 miles corresponden a servicios por prestar del ingreso por cobro de tarifas, de las cuales aún no tienen en el Instituto los folios respectivos.

El pasivo a largo plazo es de $175,707.3 miles correspondientes al pasivo por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal # 550.

Las cuentas de orden presupuestales nos indican un presupuesto autorizado por $ 133,933.1 miles, $ 77,371.1 miles presupuestalmente pagados, $ 5,362.7 miles comprometidos y un presupuesto por ejercer de $ 51,199.3 miles de pesos.

Las cuentas de orden de ingresos corresponden al IVA de 2007 por Cobro de Tarifas por los servicios que presta el Instituto.

Estado de Resultados

Presenta un gasto de operación de $80,598.4 miles, más la depreciación del ejercicio por $6,014.6 miles de pesos.

El presupuesto de ingresos del periodo que se informa, fue de $ 142,119.4 miles; los ingresos obtenidos por dicho concepto, son menores a lo programado y ascienden a $117,439.7 miles, los cuales se integran por: 106,170.6 de venta de servicios, $11,098.9 de intereses bancarios y $170.2 de otros ingresos.

Referente al Gasto de Operación, se observa entre un periodo (enero–marzo 2007) y otro (enero–marzo 2006) una diferencia global de $6,700.7 miles de pesos, la cual se explica a continuación:

Sueldos y prestaciones.- El aumento por $6,444.9 miles se debe al aumento de sueldos de personal operativo, eventos y capacitación en los cuales participan empleados IMPI.

Materiales y Suministros.- Aumento por $350.7 miles se debe a la compra de material de oficina, impresión y cómputo etc.

Servicios Generales.- Una disminución por $94.9 miles que corresponde a la disminución de gastos financieros en arrendamiento edificio arenal y el aumento por los pagos de luz, predial, mantenimiento de ambos edificios y al cobro de comisiones bancarias multitrán, etc.

1.6.- Indicadores Financieros

Marzo 2006 - 2007

Los indicadores de gestión muestran aumento de endeudamiento; debido a que a partir de los ajustes de auditoria de 2002, los ingresos por las hojas rosas no recibidas en dicho ejercicio no se considerarán como ingreso, si no hasta el momento que entran al Instituto.

Referente a los indicadores de rendimiento, ventas, rotación y comercialización, no son aplicables al Instituto, dadas sus características de operación.

Un comparativo detallado por el periodo de marzo 2006 y marzo de 2007, en el rubro de Pasivos, nos indica que las obligaciones son mayores, debido al arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal 550, pasivos de sueldos de personal que se encuentra en litigio, proveedores de ejercicios anteriores y a las hojas rosas pendientes de recibir a la fecha.

En lo referente al Activo Fijo, éste presenta una disminución por $5,035.4 miles de pesos, correspondiente a los movimientos relativos a la depreciación. La distribución del Activo Fijo, se presenta en el Estado de Situación Financiera.

Evaluación Global, Logros y Problemas.

Durante el periodo que se informa, el Instituto ha cumplido puntualmente con los requerimientos de información y de enteros a la TESOFE (IVA e ISR) como a continuación se detalla:

Cuadro 10. INGRESOS enero - marzo 2007.

Miles de Pesos

Ingresos por servicios						**Operaciones ajenas**	
Mes	Tarifas	Recargos	Sumas	Intereses	Total	I.V.A.	TOTAL
Enero	47,147.6	6.2	47,153.8	3,695.0	50,848.8	7,066.1	7,066.1
Febrero	37,130.7	3.4	37,134.1	3,459.4	40,593.5	5,567.7	5,567.7
Marzo	46,854.1	8.0	46,862.1	3,944.6	50,806.7	7,026.5	7,026.5
SUMA	131,132.4	17.6	131,150.0	11,099.0	142,249.0	19,660.3	19,660.3

Con la finalidad de dar observancia a las diversas disposiciones normativas y administrativas aplicables a esta Institución, se han pagado puntualmente: los sueldos y prestaciones al personal y los pagos a terceros (SAR, AHISA, ISSSTE, FOVISSSTE, TESOFE, Tesorería del D. F., etc).

2.- Auditoria externa

El 31 de marzo de 2007 fue recibido, en la Dirección Divisional de Administración, el Dictamen de estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2006, emitido por el despacho Resa y Asociados, S.C. y su opinión es la siguiente:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (Organismo Público Descentralizado) al 31 de diciembre de 2006 y 2005, de conformidad con las bases contables para organismos gubernamentales (Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas de Información Financiera). A la fecha se encuentra realizando los trabajos tendientes a la conclusión de la carta de sugerencias, Dictamen presupuestal y Dictamen Fiscal al 31 de diciembre de 2006.

3.- A c t i v i d a d e s S u s t a n t i v a s.

3.1.- Dirección Divisional de Patentes

Cuadro 11.

Principales actividades.	Enero - Marzo		
	2007	2006	% Var.
Total de Solicitudes Recibidas	**4,786**	**4,577**	**4.6%**
Solicitudes de Patente	3,939	3,750	5.0%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	127	92	38.0%
Solicitudes de Diseño Industrial	720	735	-2.0%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0%
Citas a Pago	**3,383**	**4,449**	**-23.9%**
Patentes	2,747	3,454	-20.5%
Modelos de Utilidad	64	42	52.4%
Diseños Industriales	572	953	-40.0%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0.0%
Títulos	**2,147**	**2,720**	**-21.1%**
Participación en Visitas de Inspección	**20**	**10**	**100%**
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	**7**	**5**	**40.0%**

Cuadro 12.

Indicadores	Enero - Marzo 2007		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes.	**5,827**	**5,361**	**-8.0%**
No rezagadas	1,787	1,641	-8.2%
En rezago	4,040	3,720	-7.9%
Resoluciones mensuales por examinador (1)	**55**	**56**	**1.8%**

(1) Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forma parte de la meta de la DDP.

Durante el periodo enero-marzo del 2007 se han presentado, un total de 4,786 solicitudes (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales), en comparación de las 4,577 solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2006; lo que significó un incremento del 4.57%.

Del crecimiento observado la mayor proporción corresponde a solicitudes de modelos de utilidad comportamiento contrario a la tendencia observada en los dos años anteriores que marcaba un descenso en la presentación de este tipo de solicitudes teniendo para el periodo reportado un incremento del 38%. Respecto de la disminución en la presentación del solicitudes de diseños industriales en un -2.0%, esperamos sea un comportamiento temporal ya que se ha implementado una reducción de tiempos en la atención de esta figura jurídica.

Respecto de la emisión de citas a pago se presenta un desarrollo negativo del -23.9% con respecto del mismo periodo del año 2006, el porcentaje de crecimiento mayor fue el relativo a los modelos de utilidad con un 52.4%, debido al seguimiento y atención que se da a esta figura jurídica en base al Acuerdo por el que se Establecen Reglas y Criterios para la Resolución de Diversos Trámites ante el IMPI especialmente en la etapa del examen de fondo.

El cumplimiento de la emisión de citas a pago durante el trimestre se ha visto afectado por diversos factores que han impactado en la productividad de las áreas de examen. Durante el segundo semestre de 2006, un grupo de examinadores de experiencia, de distintas áreas técnicas fueron promovidos a cuatro de las nuevas plazas en las Oficinas Regionales, aunado a esto se presentaron 5 renuncias y con la reestructuración de la Dirección Divisional de Patentes y la creación de nuevas Coordinaciones de Examen, Farmacia y Diseños Industriales y una nueva Subdirección de Examen de Fondo motivaron que se contrataran a 14 nuevos examinadores de

fondo, los cuales en el trimestre reportado no han contribuido de manera substancial al cumplimiento de metas, encontrándose en periodo de capacitación. Se espera que en el transcurso del año su productividad se incremente paulatinamente, y con esto alcanzar las metas establecidas para este año.

Otro factor que influyó negativamente en la emisión de citas a pago, es el gran número de abandonos generados en el periodo, factor que no es previsible y que depende de la voluntad del solicitante de no continuar con su trámite o por que no ha podido subsanar las objeciones de patentabilidad.

El crecimiento negativo en la emisión de citas a pago es la razón de la baja del 21.07% en la emisión de títulos durante el periodo.

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante el periodo (enero-marzo) se concluyeron 5,361 solicitudes de patente y registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo cual significó una variación negativa del 8.0% menos respecto de la meta programada para el periodo, situación que debe atenderse en los meses siguientes.

Respecto de situaciones que afectan el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes, se tiene que como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de principio activo y el registro sanitario contemplada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial se ha generado una importante carga de trabajo relativa a consultas sobre patentes de invenciones en el área médica.

Por otro lado, las actividades adicionales a la atención de solicitudes de patente y registros, se ha publicado el quinto ejemplar de la gaceta "Publicación de Patentes Vigentes de Medicamentos de conformidad con el artículo 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial", en el Ejemplar Extraordinario 55 y puesta en circulación el 27 de marzo de 2007.

Otro aspecto que influye en la operación del área y que afecta en el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a Juicios de Amparo, Juicios de Nulidad y/o Recursos de revisión que han presentado cada vez en mayor número en el área, el número de personal del área involucrado en estas tareas cada vez es mayor, debido al incremento sobre todo que se ha tenido en demandas de Amparo y Juicios de nulidad relacionados con peticiones de inclusión en la gaceta "Publicación de Patentes Vigentes de Medicamentos de conformidad con el artículo 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial".

Se tiene un crecimiento en la presentación de recursos de revisión para las resoluciones del área que son contrarios a los solicitados, teniendo cada vez mas personal involucrado en la atención y seguimiento de estos asuntos.

Para el periodo se tiene:

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL
CUMPLIMIENTO (JUICIOS DE AMPARO Y DE NULIDAD).	3	4	2	9
RECURSOS DE REVISIÓN	5	9	6	20

Por último, la participación que el personal del área han tenido en visitas de inspección (20), o en la emisión de opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) en patentes y registros (7) que muestra un incremento importante con relación al periodo de 2006, son factores que impactan la productividad de las áreas de examen, responsables directos del cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección.

3.2.- Dirección Divisional de Marcas.

Cuadro 13.

Principales actividades.	Enero - Marzo		
	2007	2006	% Var.
Solicitudes Totales Recibidas	**20,364**	**17,975**	**13.3%**
Solicitudes de Marcas	18,792	16,690	12.6%
Solicitudes de Nombres Comerciales	42	31	35.5%
Solicitudes de Avisos Comerciales	1,530	1,254	22.0%
Autorizaciones de Uso:	**10**	**7**	**42.9%**
Denominación de Origen "Tequila"	8	3	166.7%
Denominación de Origen "Mezcal"	0	4	-100%
Denominación de Origen "Café Veracruz"	2	---	0.0%
Inscripción de convenios	**46**	**43**	**7.0%**
Denominación de Origen "Tequila"	42	41	2.4%
Denominación de Origen "Mezcal"	4	2	100%
Conservación de derechos. Dictámenes	**23,170**	**25,380**	**- 8.7%**
Inscripciones de licencias de uso	2,932	1,392	110.6%
Inscripciones de transmisión de derechos	2,574	2,964	- 13.2%
Inscripciones de franquicias	166	346	- 52.0%
Renovaciones	2,657	4,002	- 33.6%
Tomas de nota	7,532	9,253	- 18.6%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	7,309	7,423	- 1.5%

Cuadro 14. Resolución de solicitudes

	Programado Anual 2007	Real Enero-Marzo 2007	% Avance
Resoluciones del "**Programa de abatimiento de rezago y la atención de asuntos en trámite de Marcas"**	9,568	1,045	10%

Indicadores	Enero-Marzo 2007		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	**12,726**	**12,726**	**0.0%**
Registros	10,057	10,059	0.0%
Negativas	2,321	2,319	- 0.1%
Desistimientos	96	57	- 40.6%
Abandonos por gaceta	0	0	0.0%
Abandonos por oficio	241	280	16.2%
Desechamientos	11	11	0.0%

La meta programada para el periodo enero-marzo del año 2007 fue de **12,726**, logrando resolver **12,726** solicitudes, lo cual representa que la meta se cubrió al **100%** respecto a la meta programada.

3.3.- Protección a la Propiedad Industrial

Cuadro 15.

Principales actividades.	Enero - Marzo		
	2007	2006	Variación
Solicitudes de declaración administrativa	**513**	**414**	**23.9%**
Nulidad	116	119	-2.5%
Caducidad	171	139	23.0%
Cancelación	1	0	0.0%
Infracción de Propiedad Industrial	110	87	26.4%
Medidas Provisionales	29	42	-31.0%
Infracciones en Materia de Comercio	86	27	218.5%
Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	**7**	**3**	**133.3%**
Total de Procedimientos Resueltos	**494**	**501**	**-1.4%**
Nulidad	100	121	-17.4%
Caducidad	135	130	3.9%
Cancelación	0	0	0.0%
Infracción de Propiedad Industrial	189	160	18.1%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	70	90	-22.2%
Visitas de inspección totales	**935**	**445**	**110.1%**
A petición de parte	267	186	43.5%
De oficio	668	259	157.9%

Cuadro 16.

Indicadores	Enero - marzo 2007		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes de declaración administrativa	417	494	18.5%
Primera atención en plazo de 1.5 meses	541	541	0.0%
Rendimiento por Examinador	6	7	16.7%

En el periodo de enero a marzo del año 2007 hubo un incremento en las solicitudes de declaración administrativa del 23.9% con respecto al año 2006, por lo que esta Dirección ha logrado superar la cifra del año pasado, ya que el área continua abocándose primordialmente a dar cumplimiento y respuesta a dicha demanda, además de que se ha realizado una reestructura organizacional interna que ha permitido mejorar los procedimientos.

En cuanto a la realización de visitas de inspección, en los programas de visitas de verificación que se han implementado con diversos sectores de la industria se logró un incremento en las visitas del 110.1%. Esto debido a la creación de la Subdirección de Marcas Notorias, Investigación, Control y Procesamiento de Documentos; se creó la Coordinación Departamental de Inteligencia y Vínculo con Autoridades Federales, Estatales y Municipales, creadas con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), derivado de las obligaciones contraídas dentro del capítulo XVII del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Así mismo y en relación a dicho Alianza también se firmó el Acuerdo Nacional contra la Piratería por diversas Autoridades Nacionales así como diversos representantes del Sector Privado.

En dicho acuerdo se establecieron como compromisos por parte del Sector Público, el desarrollar tareas de inteligencia que permitan acabar con la delincuencia organizada que nutre los ilícitos en materia de Propiedad Intelectual, asumiendo como línea de acción el establecimiento de esquemas de Coordinación con Gobiernos

Estatales y Municipales, así como con Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales para lograr una eficiente y eficaz prevención e investigación de las conductas relacionadas con la piratería.

De igual modo se estableció el compromiso de abrir espacios de diálogo y concertación con los diversos sectores sociales que permitan encontrar alternativas para erradicar el mercado ilegal y que respalden eficazmente la recuperación del mercado por parte del sector productivo.

Aunado a lo anterior, con base en dicho acuerdo, los sectores público y productivo del país desarrollarán una campaña permanente orientada a fomentar una política educativa que permita la consolidación de una cultura de reconocimiento y respeto al valor de las ideas y a la actividad creativa, que robustezca la cultura de legalidad y que identifique a la piratería como ilícito.

3.4.- Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

Cuadro 17.

Principales actividades	Enero-Marzo		Variación
	2007	2006	
Actividades de difusión	49	25	96.0
Actividades de comunicación	63	70	-10.0
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica	564	443	27.3

Cuadro 18.

Indicadores	Programado	Real	Variación
Actividades de promoción D.F.	32	38	18.8

Labores

Actividades de Promoción. Diplomados, Seminarios, Talleres Cursos y Conferencias.

- "APEC IP Symposium Trading Ideas –The Future of IP in Asia Pacific".
- "Líneas de Investigación y Aplicaciones Tecnológicas para la Ciudad de México".
- "Visita del Dr. Alxander Grigoriev al Instituto Politécnico Nacional".
- "Propiedad Intelectual en México".
- Diplomado en Planeación de Negocios Farmacéuticos".
- "Conferencia en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense".
- Seminario "La Visión de la Dirección Divisional de Marcas del IMPI, en relación a las Marcas Notorias y los Cambios en la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de Marcas".
- "El Rol de la Ciencia y el Desarrollo Tecnológico".
- "La Propiedad Industrial en la Vida Cotidiana".
- "Búsquedas de Patente".
- "Funciones que Desarrolla el Centro de Información Tecnológica".
- "Patentes Biotecnológicas".
- "Programa de Entrenamiento para la Formación de Gestores en Propiedad Industrial".
- "Signos Distintivos"
- "Fortalecimiento Científico y Tecnológico para Profesores de Nivel Medio Superior".
- "Vigilancias Tecnológicas".
- "Jornadas sobre Información Tecnológica y otros Ámbitos de Cooperación en Materia de Patentes".
- "Signos Distintivos y su Procedimiento de Registro".
- "Estrategias para la Competitividad Empresarial".
- "Congreso Nacional de Incubadoras y Emprendedores 2007".
- "Estrategias de Protección del Conocimiento y Fuentes de Información Científica, Tecnológica e Industrial".

Formación de Recursos Humanos.

En el mes de marzo inició, en las instalaciones del Instituto, el programa anual de la DDPSIT de cursos en materia de propiedad industrial. En el periodo que se informa se llevaron a cabo cuatro cursos, en los que se contó con una asistencia de 109 personas entre los que se encuentran abogados, investigadores de universidades, estudiantes y empresarios, dándonos un promedio de 27 asistentes por curso.

Comunicación Social.

Así mismo, se coordinaron diversas entrevistas a funcionarios del Instituto para diarios, revistas, T.V. y radiodifusoras con cobertura nacional, sobre los temas "Piratería", "Patentes", Licencias de Marcas", "Nueva Oficina en el IMPI para Piratería" y "Piratería de Autopartes", así mismo se elaboró el programa de comunicación social para el presente año.

Difusión.

En el periodo que se informa**,** dentro de las actividades desarrolladas podemos destacar la actualización de la "Guía de Signos Distintivos", el diseño de la "Portada del Informe 2006", la actualización del "IMPI en Cifras", diseño de "Inserciones para el Programa de Comunicación Social", diseño de lonas para el "Seminario Nacional Itinerante sobre Propiedad Industrial para el Sector Textil y del Vestido" y el diseño del "Boletín IMPInforma".

Servicios de Información Tecnológica:

En relación a las solicitudes de búsqueda de información tecnológica, se recibieron 564 solicitudes, 22% arriba de lo programado (462), con respecto al mismo periodo del año anterior (443), se registró un incremento del 27.3%. A continuación se detalla la recepción de búsquedas de acuerdo al nivel de análisis requerido.

Tipo de Búsqueda	Enero	Febrero	Marzo	Total
Bibliográficas	36	88	17	141
Técnicas	57	69	95	221
Estado de la Técnica	70	75	57	202
Información Selectiva	0	0	0	0
			TOTAL	**564**

Por otro lado, en las instalaciones de la Subdirección Divisional de Servicios de Información Tecnológica se ofrecieron 695 asesorías a través de tres modalidades: personales, telefónicas y por correo electrónico.

Convenios de Colaboración:

Se avanzó en las negociaciones para la firma de un Convenio con la Universidad Autónoma de Sinaloa, además se estableció la fecha para la firma del Convenio con la Secretaría de Marina, la cual será en el segundo trimestre del 2007.

Adicionalmente, se están realizando las gestiones para la renovación de los Convenios con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y con la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), mismos que vencen en el mes de abril del presente año.

Formación de Extensionistas de la Propiedad Industrial:

Se formaron 6 funcionarios como gestores de la propiedad industrial en las instalaciones del CIT, provenientes de: la Universidad Tecnológica de Puebla (1), la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (2), la Universidad Tecnológica de Tlaxcala (1), la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez (2). Con algunas de estas instituciones se han iniciado pláticas sobre la posibilidad de establecer un Centro de Patentamiento y suscribir un Convenio de Colaboración.

Centros de Patentamiento:

En el periodo en comento los Centros de Patentamiento que se encuentran auspiciados por la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica, han realizado diversas acciones relacionadas con el tema de la propiedad industrial, entre las que destacan: en el Centro de Patentamiento de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la Universidad Tecnológica

de Nezahualcóyotl (UTN) se proporcionaron: 31 asesorías sobre registro de patentes; 45 sobre redacción de patentes; 13 sobre búsquedas de información tecnológica y se brindaron 18 asesorías sobre registro marcario.

Portal de Tecnologías PYMETEC:

En los primeros días del mes de enero, el grupo de trabajo del Premio INNOVA, realizó una visita de campo, en la cual se realizó una evaluación sobre la práctica del Portal de Patentes PYMETEC. Cabe mencionar que la opinión de los evaluadores al respecto fue favorable.

En el periodo que se informa, el Portal fue difundido en aproximadamente 6 eventos nacionales como internacionales. Durante el presente trimestre, se realizaron 193,734 visitas al Portal, mismas que han arrojado 1'877,004 consultas exitosas (Hits).

Evaluación de Proyectos:

En el periodo en comento, personal del Centro de Información Tecnológica evaluó 4 proyectos en los Centros de Patentamiento, en las Incubadoras de Empresas y en otras instituciones, mismos que son susceptibles de ser protegidos por alguna de las modalidades de la propiedad industrial.

Acervos Documentales:

Durante el periodo en estudio, se recibieron 198 acervos documentales de diversas oficinas de propiedad industrial en el mundo. En total, se cuenta con 31'198,005 documentos completos de patentes y referencias bibliográficas.

Se consultaron 641 acervos en las instalaciones del CIT en sus diferentes soportes: microformato, gaceta, memoria técnica, libros, CD/DVD y formato electrónico (key file).

En lo referente a reproducciones, se fotocopiaron un total de 5,180 páginas, tanto para usuarios internos como externos.

En cuanto a las memorias técnicas, se recibieron 807 documentos y se integraron 1,980 documentos en biblioratos.

Por otra parte, se clasificaron y ordenaron 1,153 acervos bibliográficos

3.5.- Asuntos Jurídicos

Cuadro 19

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	2006	2007	VARIACIÓN
Demandas de amparos ante el Poder Judicial de la Federación.	28	36	28.5%
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	370	624	68.6%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes.	372	361	-2.9%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público.	214	246	14.9%
Revisión y elaboración de contratos y convenios	35	44	25.7%
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral.	4	6	50.0%
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades.	60	95	58.3%
Solicitudes externas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	62	227	266.1%
Solicitudes internas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	4	32	700.0%
Elaboración y divulgación de disposiciones jurídicas.	1	2	100.0%
Divulgación de publicaciones y material jurídico.	82	552	573.1%
Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos.	9	6	-33.3%

Cuadro 20

Indicadores	Programado	Real	Variación
Solicitudes del Registro General de Poderes	361	331	-8.3%
Atención de trámite de Amparos en plazo	36	34	-5.6%

Se dio atención a diversas solicitudes de la Secretaría Técnica de Planeación, Comunicación y Enlace de la Secretaría de Economía relacionadas con la Agenda Legislativa.

Se dio seguimiento al trámite legislativo que sigue ante el Senado de la República del Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Modificaciones al Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, así como a otros tratados administrados por esa Organización, adoptadas en el marco de la 39era. serie de Reuniones de las Asambleas de los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, celebrada en Ginebra, del veintidós de septiembre al primero de octubre de dos mil tres. Dicho Proyecto fue aprobado el 29 de marzo de 2007 por 96 votos, turnándose al Ejecutivo Federal para los efectos Constitucionales.

Se iniciaron gestiones ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a los requisitos legales, para que se realice la publicación en el Diario Oficial de la Federación de las enmiendas al Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (RPCT), aprobadas por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes (Asamblea de la Unión PCT) en su trigésimo cuarta sesión (15a. ordinaria), celebrada el 5 de octubre de 2005.

Se elaboró el proyecto de *"Acuerdo por el que se modifica el diverso que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial",* a efecto de establecer reglas para la aceptación y tratamiento de los documentos de prioridad presentados por los solicitantes, contenidos en medios de almacenamiento de datos, emitidos por las autoridades competentes de los países de origen de las solicitudes de patente o registro; así como para establecer la posibilidad de que el Listado de Secuencias de nucleótidos y aminoácidos sea exhibido en un medio de almacenamiento de datos, a efecto de simplificar su presentación y facilitar su examen por parte de este Instituto.

Se llevaron a cabo los trámites administrativos necesarios para dar cumplimiento al Capítulo Cuarto "Del Trámite" del *"Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la elaboración, revisión y trámite de Reglamentos del Ejecutivo Federal"* a efecto de proporcionar todos los elementos necesarios a Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y poder concluir el proceso de publicación de las reformas al Reglamento del Instituto.

Diario Oficial de la Federación:

Se proporcionó a las áreas del Instituto copia de las diversas disposiciones y normas publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

De manera particular se destaca la publicación de la "Norma Oficial Mexicana NOM-169-SCFI-2007, Café Chiapas-Especificaciones y métodos de prueba", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2007.

Se elaboró y publicó en el Diario Oficial de la Federación:

- Acuerdo por el que se señalan los días del año 2007 en los que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial suspenderá labores, con fecha 30 de enero de 2007.
- Acuerdo por el que se modifica el diverso que determina la organización, funciones y circunscripción territorial de las Oficinas Regionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con fecha 28 de marzo de 2007.

Análisis de Disposiciones Legales y Administrativas.

Se formularon comentarios a las siguientes iniciativas, proyectos de decretos o minutas ante el Congreso de la Unión:

1. Proyecto de Decreto por el que se adicionan y reforman los artículos 464 de la Ley General de Salud; 223 de la Ley de la Propiedad Industrial; 253 del Código Penal Federal, y 2, 3 y 4 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Se envió opinión en contra a la Dirección General de Enlace de la Secretaría de Economía mediante oficio DDAJ.2007.043.
2. Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 77; 223, y 224 de la Ley de la Propiedad Industrial, a cargo del Diputado Efraín Morales Sánchez, del Grupo Parlamentario del PRD. Se envió opinión en contra a la Dirección General de Enlace de la Secretaría de Economía mediante oficio DDAJ.2007.020.
3. Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes General de Salud, y Federal de Competencia Económica, a cargo del Diputado Efraín Morales Sánchez, del Grupo Parlamentario del PRD. Se envió opinión en contra a la Dirección General de Enlace de la Secretaría de Economía mediante oficio DDAJ.2007.020.
4. Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 1o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, a cargo del Diputado Apolonio Méndez Meneses, del Grupo Parlamentario del PAN. Se envió opinión a favor a la Dirección General de Enlace de la Secretaría de Economía mediante oficio DDAJ.2007.044
5. Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Salud, a cargo de la Diputada Lorena Martínez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PRI. Se envió opinión en contra a la Dirección General de Enlace de la Secretaría de Economía mediante oficio DDAJ.2007.072

Proyecto de dictamen de la Cámara de Senadores de la Minuta con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial, del Código Penal Federal y de la Ley Federal del Derecho de Autor (Iniciativa original de los Diputados Ricardo Alegre Bojórquez y Manuel López Villarreal, del Grupo Parlamentario). Se envió opinión en contra a la Dirección General de Enlace de la Secretaría de Economía mediante oficio DDAJ.2007.053

3.6.- Dirección Divisional de Oficinas Regionales

CUADRO 21
ESTADÍSTICA PRINCIPAL. Período Enero – Marzo

Nombre	2007	2006	2007 / 2006
Recepción desconcentrada de solicitudes de Invenciones. No incluyen PCT.	219	172	27.3%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Signos Distintivos	4,291	3,817	12.4%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Procedimientos Contenciosos	27	31	-12.9%
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	169	164	3.0%
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	1,737	1,205	44.1%
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	12,101	9,995	21.1%
Actividad de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial	320	298	7.4%
Número de Personas Atendidas por la Oficina Regional	12,571	12,637	-0.5%

CUADRO 22

Ingresos Totales	2007 M.N.	2006 M.N.	Variación
Oficina Regional Occidente	$5,489,402	$5,237,816	4.8%
Oficina Regional Norte	$4,375,573	$3,679,772	18.9%
Oficina Regional Sureste	$1,055,929	$1,088,353	-3.0%
Oficina Regional Bajío	$2,618,308	$2,302,306	13.7%

OFICINA REGIONAL OCCIDENTE

Durante el primer trimestre de 2007, la Oficina Regional Occidente desplegó una gran actividad de promoción habiendo llevado a cabo durante febrero y marzo 35 actividades de promoción, con programas muy agresivos en estas actividades para el resto del año.

1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.

Con la Secretaría de Promoción Económica se acordó capacitar en Propiedad Industrial al personal que tiene trato con el público, diseñando un programa con duración de 12 horas, el cual se impartirá a partir del mes de mayo del presente año.

Con la Universidad de Guadalajara se han tenido pláticas con el nuevo Rector General conviniendo seguir adelante con los programas iniciados durante 2006, por lo que en el presente ejercicio presentarán solicitudes de patentes a mediados de año. Adicionalmente se impartió una batería de talleres con duración de una semana para profesores de la asignatura de Propiedad Industrial en el área de diseño del Centro Universitario de Arquitectura y Diseño.

En el campo de medicina se han llevado a cabo conferencias con el Centro de Investigaciones Biomédicas del IMSS, se han programado talleres con el Hospital Civil, organismo coordinado con la Universidad de Guadalajara.

Una buena parte de los esfuerzos de promoción y difusión se han orientado a invenciones en sus tres figuras principales, patentes, modelos de utilidad y diseños industriales.

Se han llevado a cabo reuniones con el Tecnológico de Monterrey para discutir el establecimiento de un programa de Propiedad Industrial a nivel sistema que abarcará los 33 campus de la institución universitaria.

2.- Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.

Esta pendiente de firmarse, un convenio marco con el ITESM el cual tiene por objeto integrar los diversos convenios que se han suscrito en el pasado con diversos campus del organismo.

OFICINA REGIONAL NORTE

1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.

El primer trimestre del año 2007, la ORN, tuvo un impacto importante en el número de personas atendidas a través de las 84 Actividades de gestión y fomento a la Propiedad Industrial siendo éstas casi 4,500, sin contemplar las casi 6,000 asesorías especializadas y personalizadas que se reflejan en 1,492 solicitudes de trámites a través de esta oficina. Otro punto importante a resaltar es lo relativo al impacto de la protección en otros países además del nuestro donde la ORN a lo largo del trimestre ha captado 12 solicitudes a través del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).

Continúa su labor de vinculación con instituciones públicas y privadas entre las cuales se destacan:

- La participación con el Colegio de Corredores Públicos de Coahuila, implementando un programa de trabajo especializado en formación de RH en materia de PI con el fin de abrir su cartera de servicios entre otros, la Valuación de Activos Intangibles.
- También continuamos con la estrecha colaboración en diversas actividades con el Colegio de Corredores Públicos de NL.
- La vinculación estrecha con los medios impresos de comunicación se desarrolló a través de la participación de la ORN en comités especializados para el periódico “El NORTE”, siendo uno de los más leídos en el país.
- La implementación del programa de Capacitación con Bancomext.
- El desarrollo de actividades con el sector industrial directamente con las empresas, para apoyarlos en el establecimiento de sus Portafolios de Intangibles, algunas de estas fueron Grupo Bafar, Nexus, SABA, HEB, etc.
- Para la ORN, la participación de la mujer empresaria es importante, por lo tanto llevamos a cabo un evento con la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas en Durango realizando dos conferencias especializadas a sus giros.
- Abrimos camino con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera, capítulo NL., impulsando las franquicias de alimentos.

2.- Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.

Como todos los años, la ORN realiza un análisis de sus 17 Convenios firmados, trabajando conjuntamente con los líderes de proyectos de las instituciones, a fin de delinear los trabajos para el 2007. Cabe destacar que en el mes de febrero, se firmó un nuevo Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo del Estado de Tamaulipas, iniciando trabajos con una conferencia y siendo jueces en el 8vo. Certamen de Creatividad del Estado, con la participación de más de 300 personas y la presencia del Gobernador del Estado.

A continuación se destacan algunas de las primeras actividades que se han llevado a cabo dentro de nuestros convenios:

- En el ITESM se realizaron diversos eventos dentro de los cuales cabe destacar el encuentro de las patentes y las PYMES, la realización del programa de desarrollo de habilidades docentes en su IV versión orientado a profesores e investigadores con los módulos de introducción, búsquedas tecnológicas y redacción de patentes, además de múltiples conferencias en las distintas ramas académicas.
- Con la UANL se desarrolló una conferencia magistral sobre los aspectos a considerar en el desarrollo de activos intangibles con la participación de 300 personas, conferencias en las facultades de Arte y Arquitectura, además de una fuerte formación de recursos humanos de las áreas médicas y biológicas.
- UDEM, un fuerte seguimiento en su Centro de Incubación y Desarrollo Empresarial captando desarrollos interesantes y orientándoles en la estrategia de protección formalizando la graduación de la primera generación de incubados.
- COPARMEX NL, se llevó a cabo el evento protegiendo su activo, donde fueron diagnosticadas y asesoradas 30 empresas en materia de PI, además de continuar trabajando con sus asesores en materia de PI.
- En la UTNC, se llevó a cabo la evaluación de proyectos del certamen regional de emprendedores, además de pláticas y un stand de PI dentro de su 3er Simposio Internacional de Mecatrónica.

3.- Actividades destacadas de promoción.

Debido a que el tema de transferencia de tecnología ha cobrado importancia en el estado de Nuevo León, la ORN fue elegida como candidata para certificarse en la metodología Quicklook, así como en el programa de transferencia y comercialización de tecnología llevado a cabo por la Universidad de Texas en Austin, dentro del programa del IC^2.

Es importante resaltar la participación de la ORN en el Seminario denominado “Temas Prácticos de PI” en colaboración con la AMPPI y UDEM, aterrizando consejos prácticos en la protección, y defensa de los Derechos de Propiedad Intelectual, con la participación de 80 personas.

Dado la necesidad del empresario por diferenciar sus productos en el mercado, las empresas de Empaque y Embalaje han logrado este efecto en los productos, estableciendo el posicionamiento de sus diseños, de tal manera que la ORN, atendiendo la necesidad de este sector, participó en la Feria Expo-Plásticos visitada por 400 empresarios del rubro, realizada en Monterrey, teniendo espacio para dos conferencias sobre Marcas tridimensionales y Diseños industriales, además de atender un Stand dentro de la feria.

En lo relativo a la especialización del Recurso Humano en materia de PI, es importante resaltar que el Honorable Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, no es la excepción, realizando con la ORN una actualización sobre los temas de Propiedad Industrial, logrando en este primer trimestre el Módulo de Implicaciones Jurídicas del otorgamiento de derechos marcarios con la asistencia de 270 funcionarios.

En lo relativo a la atención del sector empresarial, la ORN en coordinación con CANACINTRA Acuña y Torreón, llevaron a cabo un taller sobre la importancia de la Propiedad Industrial para sus socios, logrando la participación de 66 empresas.

4.- Otros.

Dentro de los trabajos en pro del sector Agroindustrial, la ORN apoyó a las asociaciones de Engordadores de Ganado Bovino del Noreste y a los productores de lácteos del Municipio de Villa Ahumada en Cd. Juárez, para la tramitación y presentación de 2 marcas colectivas más, resaltando las características y calidad de sus productos y servicios.

La ORN, no deja de lado el apoyo a inventores independientes e investigadores, por lo tanto sigue desarrollando eventos en todos sus estados coadyuvando con los Consejos Estatales en la celebración de Exposiciones de Emprendedores, Ferias de Creatividad e Innovación y áreas de Incubación, destacando su

participación, como ponentes y jueces, además de apoyarlos en la correcta presentación de sus innovaciones e invenciones.

Cabe resaltar que la ORN sigue preocupada por contar con la colaboración relativa a la difusión y captación de activos intangibles, logrando la especialización de 5 gestores más de diversas instituciones como la UAT, el COTACYT, el ITCM y la UANL.

Continuando con nuestra labor de atención a las Representaciones de la Secretaría de Economía, se estableció el programa semestral de visitas (Enero-junio) a las representaciones, asistiendo hasta el mes de marzo a más de 50 visitas, atendiendo sus necesidades y llevando a cabo talleres que faciliten y orienten a sus usuarios en la presentación de trámites.

Se llevó a cabo la participación en el diplomado de planeación estratégica logrando contacto con 12 empresas.

OFICINA REGIONAL SURESTE

1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.

En seguimiento al programa de trabajo 2007, la ORS ha mantenido una activa participación en actividades de gestión y vinculación con los sectores académico, científico, empresarial e industrial en la región con un total de 104 actividades de fomento y gestión.

Considerando la asistencia a foros, más el número de personas con las que se ha trabajado en la generación de una cultura de propiedad industrial y con las asesorías especializadas, se ha impactado a más de 3,252 personas en el presente periodo en la región.

En Quintana Roo, se coordinaron con la Delegación y Subdelegación de la Secretaría de Economía talleres de marcas y patentes y asesorías en trámites de propiedad industrial a 18 empresarios de la región.

Se impartió a 43 alumnos y profesores, así como al público en general una conferencia de propiedad industrial y la importancia de protección de las invenciones en el Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto.

En Campeche, se impartió a más de 20 alumnos un taller de propiedad industrial en la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR).

Se llevaron a cabo 7 talleres para 100 empresarios sobre registro de marcas y búsquedas de anterioridades en el Centro de Innovación Empresarial de Campeche, así como en la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, en el marco del convenio de cooperación celebrado con el Gobierno de Campeche.

En Chiapas, en el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez y en el Consejo de Ciencia y Tecnología (COCYTECH), se impartieron 5 talleres de búsquedas de información tecnológica (PYMETEC), de redacción de solicitudes de invenciones, y de revisión de proyectos patentables, a 130 alumnos, profesores, e investigadores.

Se impartió una conferencia de propiedad industrial en el Instituto Politécnico de Chiapas, a alumnos y profesores del mismo. Así como un taller de marcas y asesorías en la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Tuxtla, Gutiérrez.

En Tabasco, se impartió un taller de invenciones a 15 investigadores e inventores en el Consejo de Ciencia y Tecnología de Tabasco.

En Oaxaca, se impartió una conferencia de propiedad industrial en la Universidad Vasconcelos, a 25 alumnos, profesores y público en general.

Se participó con una conferencia, asesorías al público y con un módulo de atención personalizada a 300 personas en materia de propiedad industrial en la Feria de Empresarial de Oaxaca 2007, organizada por el Gobierno del Estado.

En Yucatán, se impartieron conferencias y talleres de propiedad industrial a más de 115 alumnos, profesores y público invitado del Instituto Tecnológico de Mérida, de Conkal, de Valladolid, de La Universidad Autónoma, la Universidad Modelo, como parte del programa de difusión del conocimiento de la Propiedad Industrial y de formación de especialistas en la materia.

Se brindó asesoría para la protección de la miel de Yucatán a funcionarios del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural.

En el municipio de Progreso se impartió por conducto de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual una conferencia y taller de concientización de los efectos de la piratería en México y el alcance del Acuerdo Nacional en contra de la misma a 43 inspectores, funcionarios, empresarios y público en general.

En la Unidad de investigación de Ciencias del Mar de la UNAM en el puerto de Sisal se impartieron 3 talleres a 7 investigadores con respecto a búsquedas de información tecnológica, redacción de solicitudes de invenciones y revisión de productos y procesos patentables de dicha Unidad.

2.- Celebración de Convenios de Colaboración a través de la ORS y seguimiento a programas de trabajo.

Como seguimiento a convenios firmados con anterioridad destaca la participación en conferencias y talleres de propiedad Industrial en:

- El Instituto Tecnológico de Mérida
- La Universidad Autónoma del Carmen
- El Centro de Innovación Empresarial de Campeche
- La Universidad Autónoma de Yucatán
- Consejo de Ciencia y Tecnología de Tabasco

3.- Actividades destacadas de promoción.

Se ha mantenido una intensa difusión de las ventajas y beneficios de la utilización del sistema de propiedad industrial, así como los servicios que se prestan en la Oficina Regional Sureste en los principales medios de comunicación de la región a través de entrevistas y publicaciones.

Se sostuvieron reuniones con el Gobierno de Chiapas, a través de su Secretaría de Administración, el Consejo de Ciencia y el Instituto Tecnológico de Tuxtla, para la organización del primer diplomado en propiedad Intelectual dirigido especialmente a funcionarios del gobierno y empresarios, programado para Agosto del 2007.

OFICINA REGIONAL BAJÍO

Durante el periodo enero-marzo 2007, el accionar de la ORB se ha centrado en el relanzamiento de los programas y la concreción de resultados derivados de los esfuerzos iniciados en ejercicios anteriores, intensificando las acciones en pro de la penetración y el posicionamiento en la región ampliada a una entidad más, no sólo en los sectores académico y de investigación, sino también en el empresarial.

Se concretan resultados de la productividad operativa a través de proyectos relevantes tales como: la tramitación y entrega de 12 Marcas Colectivas más (ALFARERIA DE ZINAPECUARO REGION DE ORIGEN, ALFARERIA PUNTEADA DE CAPULA REGION DE ORIGEN, ALFARERIA TRADICIONAL CAPULA REGION DE ORIGEN, CANTERA DE MORELIA REGION DE ORIGEN, CATRINAS DE BARRO DE CAPULA REGION DE ORIGEN, DIABLITOS DE OCUMICHO REGION DE ORIGEN, GUANENGO BORDADO DE COCUCHO REGION DE ORIGEN, MUEBLE ARTESANAL DE CUANAJO REGION DE ORIGEN, OLLAS DE COCUCHO REGION DE ORIGEN, OLLAS DE ZIPIAJO REGION DE ORIGEN, PIÑAS DE BARRO DE SAN JOSE DE GRACIA REGION DE ORIGEN, REBOZOS DE ARANZA REGION DE ORIGEN), proyectos interesantes que impulsarán la competitividad de sectores artesanales, en este caso, del Estado de Michoacán.

Se continúa trabajando con ahínco en las áreas estratégicas clave de la operación para alcanzar los objetivos anuales proyectados, reforzando la actividad promocional, concatenada con una labor consistente de relaciones públicas y el seguimiento de los convenios de colaboración interinstitucional establecidos.

1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.

Complementariamente, dentro de la actividad vinculante, se han mantenido y establecido nuevos contactos con diversas instituciones del ámbito público y privado.

2.- Celebración de convenios de colaboración a través de la ORS y seguimiento a programas de trabajo.

En el Área de Vinculación, durante el periodo que nos ocupa, se signó un nuevo Convenio de Colaboración Institucional a saber con el CRODE Celaya Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo, que se suma a los 27 ya establecidos para un acumulado de 28 desde la entrada en operación de la ORB, con lo que estamos ampliando nuestra cobertura de manera importante con organizaciones que se constituirán igualmente, en valiosos aliados para incidir en la sociedad con un nuevo paradigma desde la óptica de la Propiedad Industrial.

3.- Actividades destacadas de promoción.

Otro indicador que transparenta la labor de la ORB, es el relativo a las Actividades de Promoción, ingrediente clave para el impulso de nuestro accionar y la concreción de resultados, donde se continúa aplicando un marcado esfuerzo, llevando a 39 el número de eventos realizados durante el periodo que se reporta.

3.7.- Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.

Ámbito Multilateral

A. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, (OMPI)

Durante este periodo en el marco de la OMPI, con sede en Ginebra, Suiza, funcionarios de este Instituto participaron en los foros de discusión:

- Grupo de Trabajo Ad hoc sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas.
- Comité de Expertos de la Clasificación Internacional de Patentes
- Comité Provisional sobre las Propuestas para una Agenda del Desarrollo de la OMPI.
- Foro relativo al proyecto del Tratado sobre el Derecho de Patentes.
- Conferencia Diplomática para la Adopción de un Tratado Revisado sobre el Derecho de Marcas.
- Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación del Comité sobre Tecnologías de la Información.
- Comité Provisional sobre las propuestas relacionadas con la agenda de Desarrollo de la OMPI.
- Grupo de Trabajo sobre el Servicio de Acceso Digital a los documentos de Prioridad.

Funcionarios del IMPI participaron en el Tercer Congreso Mundial contra la Falsificación y Piratería que se realizó en Ginebra, Suiza el 30 y 31 de enero.

Ámbito regional y bilateral

A. Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE)

Funcionarios de este Instituto participaron en el Grupo Asesor de Piratería y Falsificación, en el mes de febrero, en París, Francia.

B. Negociaciones Comerciales.

Por lo que se refiere a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivados de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, se ha participado en los siguientes foros:

Mecanismo de Cooperación Económica Asia– Pacífico

Funcionarios de este Instituto participaron en la XXIV Reunión del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) de APEC, que se llevó a cabo en Australia en el mes de enero, y en el *"Simposium Trading Ideas",* que se realizó en el marco de dicha reunión.

Cooperación Internacional.

A. Acuerdo de Cooperación entre el IMPI y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

- Participación de un funcionario de la Dirección de Patentes en el "*Foro Nacional de la OMPI sobre Propiedad Industrial y el Acceso a los Medicamentos"* que se llevó a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, en el mes de febrero.
- Organización de la visita al IMPI del Sr. Mpazi Sinjela, Director de la Academia de la OMPI, en el mes de marzo.
- Participación de un funcionario de la Dirección de Promoción y de un Funcionario de la Dirección General Adjunta de Servicios de Apoyo el en evento *"Internacional Symposium on Intellectual Property Academies Experiencias and Future Perspectivas"*, que se realizó en Río de Janeiro, Brasil, en el mes de marzo.
- Se llevó a cabo en San José, Costa Rica el "*Segundo Foro Subregional para la Promoción del uso sobre la Propiedad Industrial en las PYMES Agroalimentarias*.", en el mes de marzo**.**

B. Acuerdo de Cooperación entre el IMPI y la Oficina Europea de Patentes (EPO)

- Visita de un funcionario de la Dirección de Relaciones Internacionales y de un funcionario de la Dirección General Adjunta de Servicios de Apoyo a la Oficina Europea de Patentes, que se realizó en Munich, Alemania, en el mes de marzo.
- Participación de 2 examinadores de la Dirección de Patentes al Seminario de la Academia *N10/2007: Patenting physics & electrics*, del 18 al 27 de abril, en Berlín, Alemania.

C. Oficina Española de Patentes y Marcas, (OEPM)

- Organización de la visita de un funcionario de la Dirección de Relaciones Internacionales y de un funcionario de la Dirección General Adjunta de Servicios de Apoyo a la Oficina Española de Patentes y Marcas, que se realizó en Madrid, España.
- Se gestionó la participación de un funcionario de la Dirección de Promoción y de un funcionario de la Dirección de Patentes en las III Jornadas Iberoamericanas sobre Información Tecnológica y otros ámbitos de cooperación en materia de patentes, que se llevó a cabo en Cartagena de Indias, Colombia.
- Se gestionó la participación de dos funcionarios de la Dirección de Patentes en el Proyecto de Capacitación Iberoamericana en materia de Búsquedas e Información Tecnológica (CIBIT).

D. Organización Eurasiática de Patentes, (EAPO)

- Organización de la Visita de el Dr. Alexander Grigoriev, Presidente de la EAPO, del Sr. Petr Dzegelenok, Director del Departamento de Sistemas de Información y Búsqueda y de la Sra. Ekaterina Chekun, Especialista del Departamento de Relaciones Internacionales.

E. México – Panamá

- Se gestionó la participación como ponente de funcionario de la Dirección de Marcas en el I Congreso de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual.

F. Oficina Estadounidense de Marcas y Patentes (USPTO)

- Participación de dos funcionarios de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual al curso “Enforcement of IP rights program” del 7 al 9 de febrero, en las instalaciones de la USPTO.
- Participación de dos funcionarios de la Dirección de Patentes al curso sobre “Biotechnology, pharmaceuticals & Traditional Knowledge and Genetic Resources Patent and Traditional Knowledge and Genetic Reource Policy”, que se llevó a cabo del 12 al 16 de marzo en la instalaciones de la USPTO.

4. Apéndice